

DENOMINACIÓN:

DECRETO 165/2020, DE 29 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE D. MIGUEL MARTÍN LEÓN COMO DELEGADO TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN SEVILLA.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 35.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y 16 del Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la Organización Territorial Provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 29 de septiembre de 2020.

Vengo en disponer el cese de D. Miguel Martín León como Delegado Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla.

Sevilla, 29 de septiembre de 2020.

Juan Manuel Moreno Bonilla  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Elías Bendodo Benasayag  
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA E INTERIOR